

CONVOCATORIA PARA LA OCTAVA GENERACIÓN (2024 – 2027)

Del programa de Doctorado en Geografía y Ordenación Territorial (DGOT) que es coordinado por el Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo (CEED) y pertenece al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), al Centro Universitario de la Costa (CUCosta) y al Centro Universitario de los Valles (CUValles) de la Universidad de Guadalajara. Desde noviembre del 2013 forma parte del entonces Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT y recientemente incorporado al actual Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCYT.

OBJETIVO:

Formar expertos investigadores que desde una perspectiva holística sobre el conocimiento del análisis de los territorios, los espacios económicos, los paisajes y los riegos, así como la aplicación de las diferentes tecnologías para el análisis espacial, puedan aportar innovaciones científicas y soluciones concretas al ordenamiento territorial y a las diversas problemáticas espaciales según la escala de intervención, con ello generar el conocimiento geográfico que corresponda a las siguientes líneas de investigación.

EJES CURRICULARES:

- Paisaje y Sociedad.
- Ambientes Urbanos.
- Riesgos y su Percepción.
- Desarrollo Local.
- Tecnologías de la Información Geográfica y el Análisis Espacial (eje transversal).

ACTIVIDADES Y FECHAS RELEVANTES:

- Cierre de solicitudes: 3 de noviembre de 2023.
- Requisitos.
 - A. Presentar un proyecto de investigación avalado por un Doctor del programa (ver Tabla de Proyectos de Investigación por Profesor en <http://www.ceed.udg.mx/doctorado>);
 - B. Título de maestría o acta de examen de grado; podrán inscribirse al programa los profesionales egresados de campos de conocimiento de las ciencias sociales y las humanidades, las ciencias económico-administrativas y otras afines, a juicio de la Junta Académica;
 - C. Documento con promedio general obtenido en la maestría;
 - D. Lectocomprensión de una lengua extranjera, preferentemente el inglés.
 - E. Curriulum Vitae con evidencias,
 - F. Registro del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI III (se permiten fechas nacionales).
 - G. Registro de aspirante en control escolar.

- Medios de evaluación:
 1. Evaluación curricular. La calificación será definida por dos evaluadores de manera conjunta. Este medio equivaldrá a una tercera parte de la calificación total. Este medio equivaldrá a una tercera parte de la calificación total
 2. Resultado de la entrevista, con dos miembros de la Junta Académica o investigadores designados para el caso, la calificación será definida por dos evaluadores de manera conjunta. Este medio equivaldrá a una tercera parte de la calificación total. Las entrevistas serán en línea durante los meses de noviembre-diciembre. Este medio equivaldrá a una tercera parte de la calificación total
 3. Evaluación del proyecto de investigación, la calificación será levantada en forma colegiada por los miembros de la Junta Académica. Este medio equivaldrá a una tercera parte de la calificación total.

- Carpeta administrativa:

Los aspirantes están obligados a remitir en línea antes del 3 de noviembre del 2023 al correo dgot@ceed.udg.mx o entregar en físico en la Oficina de la Coordinación del Programa, los siguientes documentos:

- i. Proyecto de Investigación del punto A (.doc),
- ii. Copia de acta de examen de grado y del título de estudios de maestría en área a fin al programa con el promedio de maestría de los puntos B y C (.pdf),
- iii. Constancia de lectocomprensión de lengua extranjera del punto D (.pdf),
- iv. CVU y constancia del punto E (.pdf),
- v. Registro del Exani III del punto F (.pdf),
- vi. Copia de comprobante de domicilio reciente (.pdf),
- vii. Identificación oficial vigente (.pdf),
- viii. Acta de nacimiento (.pdf),
- ix. Carta de exposición de motivos formato libre firmada, máximo 2 cuartillas.
- x. Registro de aspirante de control escolar (.pdf),
- xi. Solicitud de aspirante que puede ser requerida al email dgot@ceed.udg.mx pendiente.

Nota: Los documentos ii, iii, v, tendrán que ser cotejados con el original en fecha al 3 de octubre.

- Publicación de dictamen en redes sociales y en el sitio web del posgrado: diciembre de 2024.
- Entrega de documentos en control escolar: Checar fechas institucionales
- Inicio de cursos: enero 2024.

MAYORES INFORMES:

Oficina de la Coordinación del Doctorado en edificio C, planta baja, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades "Campus Belenes" en Av. José Parres Arias #150 C.P. 45000. Zapopan, Jal., México, esquina con Periférico Norte. Teléfonos: 3819 3300, ext: 23623. Email: dgot@ceed.udg.mx. Sitio web: <http://www.ceed.udg.mx/doctorado>

ATENTAMENTE

Dr. Jesús Rodríguez Rodríguez
Coordinador del DGOT.